

PRACTICUM**Datos de la Asignatura**

Código	306091	Plan	2022	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	Biblioteconomía y Documentación				
Departamento	Biblioteconomía y Documentación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://Studium.usal.es enlace asignatura TFM			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Manuela Moro Cabero	Grupo / s	
Departamento	Biblioteconomía y Documentación		
Área	Biblioteconomía y Documentación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	36		
Horario de tutorías	Lunes: 17:30 a 20:30 Martes:10 a 13		
URL Web	https://diarium.usal.es/moroca/		
E-mail	moroca@usal.es	Teléfono	670692017

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

Objetivos y competencias de la asignatura**OBJETIVOS:**

Demostrar las competencias y conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de aprendizaje desarrollado a lo largo del máster

COMPETENCIAS

Básicas

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

CG1. Poseer los conocimientos y las habilidades necesarias para seleccionar, gestionar, organizar y preservar la documentación y la información digital para que pueda ser utilizada por terceros.

Específicas

CE1. Capacidad para diseñar, planificar y organizar sistemas, unidades y servicios de información digital.

CE4. Capacidad para aplicar las técnicas para la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre el entorno de las unidades y servicios de información digital y el estudio, la gestión y la evaluación de los procesos de producción, transferencia y uso de la información digital

CE5. Capacidad para utilizar las herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información digital

CE6. Capacidad para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información digital

Temario de contenidos

Para la realización del TFM se dará al alumno la posibilidad de elegir entre las dos opciones siguientes:

-Elaboración de una memoria en la que refleje las competencias y los conocimientos adquiridos durante las prácticas externas.

- Elaboración de un trabajo de investigación sobre alguno/s de los contenidos formativos impartidos durante el máster.

En todos los casos el TFM estará dirigido por un docente del máster.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				

Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		5			5
Tutorías		20			20
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				125	125
Otras actividades (formación para el empleo)					
Exámenes					
TOTAL		25		125	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Información vinculada a la línea de investigación adjudicada.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Reglamento TFM Máster SID- https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2023/05/Reglamento_Master-SID_signed.pdf

Procesos TFM Máster SID- <https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2023/02/Mapa-de-procesos-TFM-activado.pdf>

- Normas de estilo para la elaboración del TFM. Disponible en *Stodium*.

- Modelo de acta de calificación de TFM y otros documentos para formalizar solicitudes. Disponibles en *Stodium*.

-Rúbrica para la elaboración y valoración del TFM. Disponible en *Stodium*.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los/as alumnos/as serán convocados para que depositen su solicitud de tutor y línea de investigación, atendiendo a formulario de solicitud, una vez informados y debidamente formalizadas y publicitadas las líneas de investigación propuestas por el profesorado implicado en el Máster (líneas comunicadas a cada estudiante y publicitadas en el espacio virtual *Stodium* específico al Máster, apartado TFM). En cumplimiento de la normativa vigente, para poder presentar y defender el TFM el alumno deberá haber superado previamente todas las asignaturas que conforman el máster. Se dispone de Reglamento y procedimientos. La Comisión Evaluadora designada será la encargada de valorar, mediante rúbrica, el resultado de los TFM.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación recopilados en el acta de evaluación son como sigue en la Rúbrica:

1. Calidad científico-técnica: 6 puntos
2. Calidad del material entregado desde el enfoque formal: 2 puntos
3. Exposición y defensa de la memoria: 2 puntos

Criterios	Subcriterios	Valores máximos subcriterios
CALIDAD CIENTÍFICO-TÉCNICA (valoración del criterio I: 6 puntos)	Justificativa y definición del problema de investigación.	0.5
	Originalidad y relevancia del tema de investigación.	0.5
	Formulación de objetivos de investigación.	0.5
	Metodología utilizada	1.5
	Organización de contenidos y capacidad de síntesis de estos	1.5
	Resultados	1
	Conclusiones	0.5
CALIDAD DEL MATERIAL ENTREGADO DESDE EL ENFOQUE FORMAL (valoración del criterio II: 2 puntos)	Presentación formal del trabajo	0.5
	Tablas, esquemas, figuras e imágenes normalizadas	0.5
	Redacción: calidad expositiva escrita, puntuación; lenguaje técnico; Análisis y síntesis de ideas. Revisión de errores.	0.5
	Referencias y normas de citación	0.5
EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE LA MEMORIA (Valoración del criterio III: 2 puntos)	Claridad expositiva oral	0.5
	Apoyo visual	0.5
	Capacidad de debate y de defensa oral	1
CALIFICACIÓN FINAL		

Ponderación ante la evaluación.
 Memoria TFM: entre 20% y 80%
 Defensa de Trabajo: entre 0% y 20%.

Instrumentos de evaluación

1. Trabajo Fin de Máster, presentado en tiempo y forma.
2. Informe de la(s) persona(s) responsable(s) de tutorizar la investigación (opcional).
3. Defensa pública del TFM.
4. Rúbrica de valoración del TFM.

Recomendaciones para la recuperación.

Aplicación de consideraciones propuestas por persona tutora y derivadas del Tribunal de Defensa del TFM.